



➤ Condiciones de vida del Gran Tucumán – Tafí Viejo (EPH)

SEGUNDO SEMESTRE 2023

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA



INFORME TÉCNICO, AÑO 2023

Sector Sociedad

Indicadores de condiciones de vida de los hogares
para el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo

Segundo semestre 2023

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

Provincia de Tucumán

Publicación:

Tucumán, 23 de mayo de 2024

Publicaciones de la DEP Tucumán

Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán pueden ser consultadas en www.estadistica.tucuman.gov.ar y en la repartición ubicada en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.

También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800

Correo electrónico: dpe@rig.tucuman.gov.ar

Sitio web: www.estadistica.tucuman.gov.ar

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

ÍNDICE

1.	Características habitacionales.....	4
2.	Servicios públicos.....	8
3.	Características del hábitat	10
4.	Régimen de tenencia de la vivienda	11
5.	Cobertura médica	12
6.	Educación.....	15
7.	Serie semestral.....	21
8.	Anexo metodológico.....	29
8.1.	Acerca de los indicadores.....	29
8.2.	Calidad de los materiales	29
8.3.	Hacinamiento	30
8.4.	Saneamiento	30
8.5.	Disponibilidad de agua en la vivienda	31
8.6.	Servicios públicos	31
8.7.	Características del hábitat.....	31
8.8.	Régimen de tenencia de la vivienda..	32
8.9.	Cobertura médica.....	33
8.10.	Metodología de cálculo del clima educativo del hogar.....	34

EQUIPO DE TRABAJO

Director de Estadística de la Provincia

Antonio Raúl García

Responsable de Indicadores Sociodemográficos

Beatriz Álvarez

Supervisor de Indicadores Sociodemográficos

Barilaro Miguel Angel

Asistentes

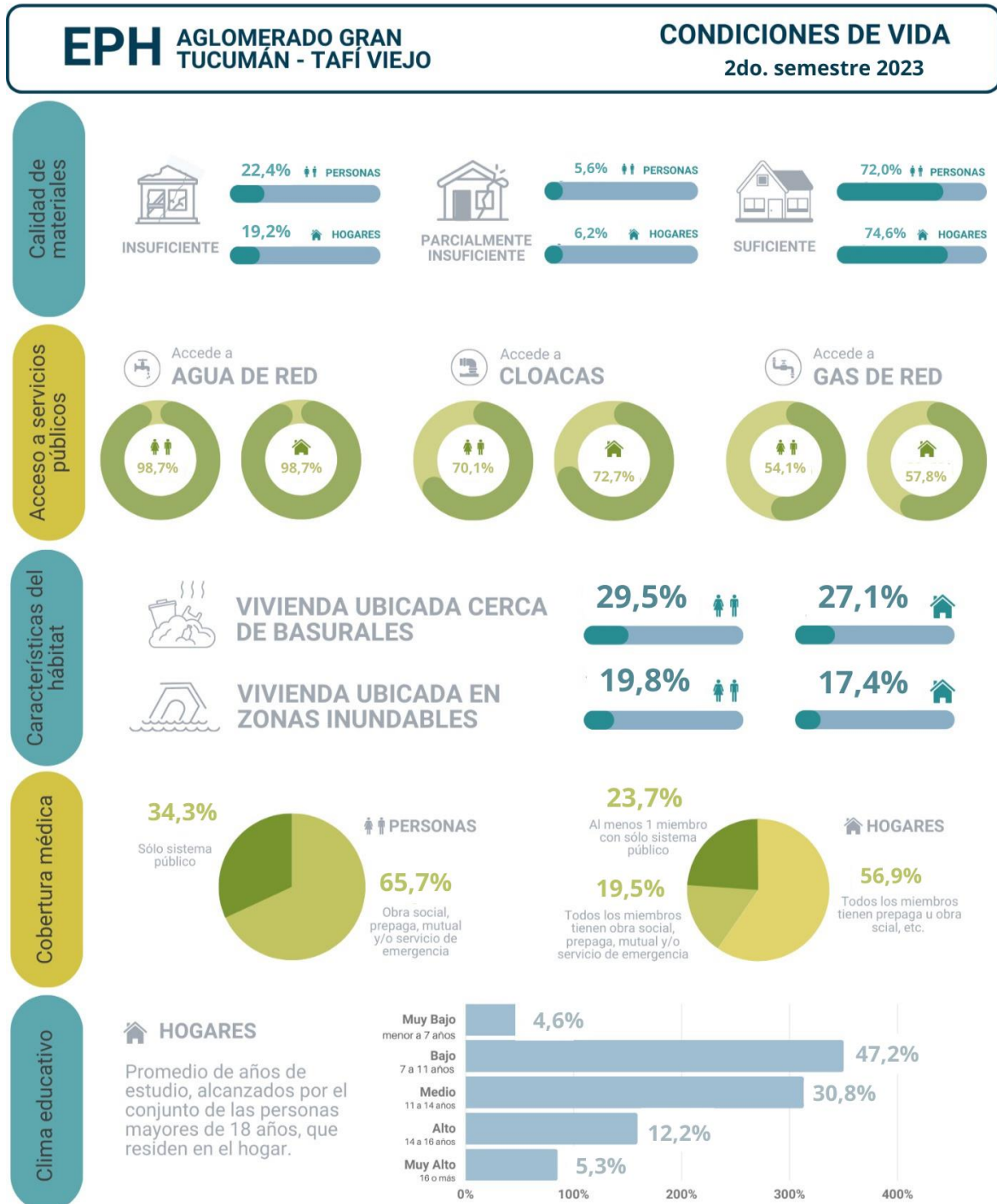
Lourdes Martina Albornoz

Guadalupe Gorostiaga

Francisco José Urpi

INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES PARA EL AGLOMERADO GRAN TUCUMÁN-TAFÍ VIEJO

RESUMEN EJECUTIVO SEGUNDO SEMESTRE 2023



Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP).



INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES PARA EL AGLOMERADO GRAN TUCUMÁN-TAFÍ VIEJO

SEGUNDO SEMESTRE 2023

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales. Tiene por objeto caracterizar a la población en términos de su inserción socioeconómica, dando cuenta de: a) las características demográficas básicas, b) la inserción de la población en la producción social de bienes y servicios y c) la participación de los hogares y la población en la distribución del producto social. Para responder a este último eje, la encuesta incluye la medición de las características habitacionales, educacionales y de ingresos, entre otras temáticas que se inscriben en el circuito de satisfacción de necesidades.

En ese marco, se publican en este informe un conjunto de indicadores elaborados a partir de la combinación de algunas de las variables relevadas en forma continua por la EPH en los 31 aglomerados urbanos. La información aquí presentada responde a distintas dimensiones referidas a las condiciones de vida de los hogares, en términos de su acceso a un conjunto de bienes y servicios. En ese sentido, muestra aspectos de la participación de los hogares y la población en la distribución del producto social, en línea con los objetivos mencionados. Se abordan los siguientes ejes:

1. Características habitacionales

- calidad de los materiales de la vivienda
- hacinamiento
- saneamiento
- disponibilidad de agua en la vivienda

2. Servicios públicos

- agua corriente
- gas de red
- desagües cloacales

3. Características del hábitat

- cercanía a basurales
- zonas inundables

4. Régimen de tenencia de la vivienda

5. Cobertura médica

6. Educación

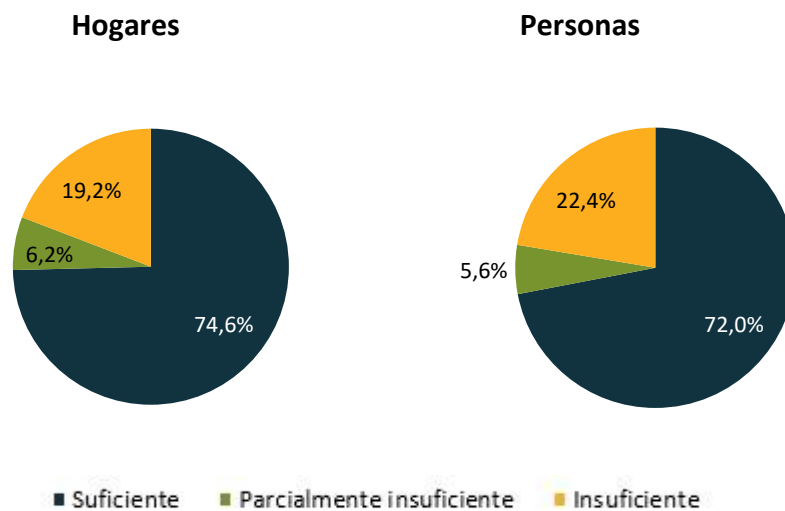
- asistencia a establecimientos educativos
- nivel educativo alcanzado

Se presentan, a continuación, los resultados correspondientes al Segundo semestre de 2023. A modo de referencia, se señala que, en dicho semestre, la población total del aglomerado Gran Tucumán – Tafí Viejo es de 916.641 y está constituida 280.489 por hogares.

1. Características habitacionales

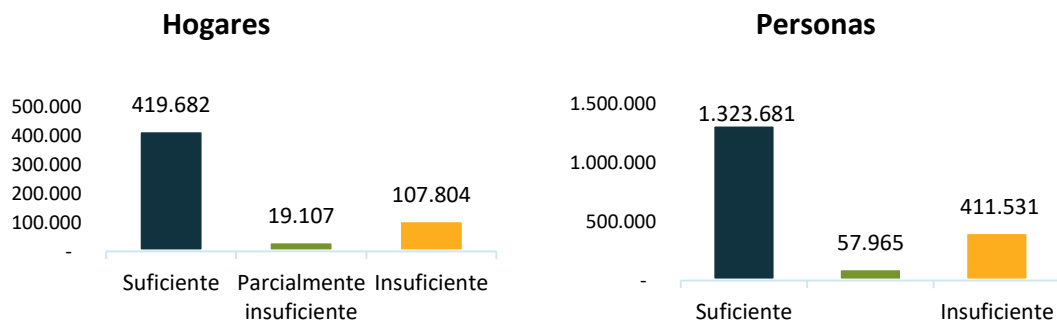
Dentro de las características habitacionales se incluye el indicador de calidad de los materiales de la vivienda, el cual se basa en un grupo de variables referidas a los materiales constructivos de los pisos y techos y la presencia de cielorraso. Se tiene en cuenta la protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos que dichos materiales proporcionan y, en función de ello, se establece la suficiencia o insuficiencia de su calidad. De allí resulta que, al Segundo semestre de 2023, el 74,6% de los hogares y el 72,0% de las personas habitan en viviendas cuyos materiales poseen calidad suficiente. Por otro lado, el 19,2% de los hogares habita en viviendas cuyos materiales poseen calidad insuficiente y el 6,2% lo hace en viviendas cuyos materiales poseen calidad parcialmente insuficiente. En el caso de las personas, estos porcentajes son 22,4% y 5,6%, respectivamente.

Gráfico 1 - Hogares y personas según calidad de los materiales de la vivienda. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Gráfico 2 - Hogares y personas según calidad de los materiales de la vivienda. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).



La tabla 1 muestra la incidencia del hacinamiento crítico, en virtud de las limitaciones que este genera a los miembros de los hogares en materia de privacidad, salud y generación de entornos aptos para el estudio y la socialización. Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. El 96,5% de los hogares, que alberga al 94,6% de las personas, habita en condiciones que no reflejan hacinamiento crítico. A su vez, en los hogares sin hacinamiento crítico, en el 78,0% habitan menos de 2 personas por cuarto y en el 18,5% habitan de 2 a 3 personas por cuarto. Por el contrario, el 3,5% de los hogares se encuentra en una situación de hacinamiento crítico, lo cual involucra al 5,41% de las personas. Ello implica que viven en estas condiciones 19.614 hogares compuestos por 99.333 personas.

Tabla 1 - Hogares y personas según condición de hacinamiento. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

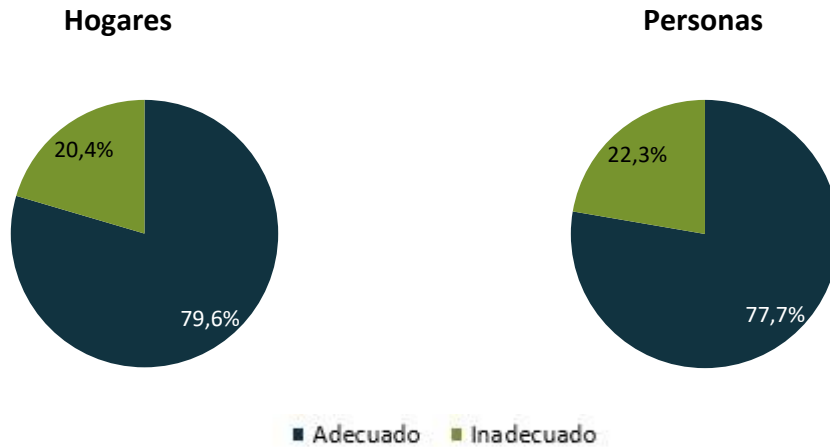
	Hogares		Personas	
		%		%
Total ⁽¹⁾	560.451	100,0	1.836.836	100,0
Sin hacinamiento crítico	540.837	96,5	1.737.503	94,6
Menos de 2 personas por cuarto	437.036	78,0	1.276.131	69,47
De 2 a 3 personas por cuarto	103.801	18,5	461.372	25,12
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	19.614	3,5	99.333	5,41

Nota (1): No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Se presentan a continuación los resultados referidos al saneamiento, considerando la tenencia de baño, su ubicación (dentro o fuera del terreno), la exclusividad o no de su uso, el tipo de desagüe y su instalación. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que presentan al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. En el gráfico 3 puede observarse que el 79,6% de los hogares (donde habitan el 77,7% de las personas) presenta condiciones de saneamiento adecuadas, mientras que el restante 20,4% de los hogares no dispone de un saneamiento adecuado. En dichos hogares habita el 22,3% de las personas.

Gráfico 3 - Hogares y personas según tipo de saneamiento. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Nota: No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

En la tabla 2 se considera exclusivamente la **tenencia de baño con descarga de agua**, debido a que su ausencia resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador refiere al equipamiento sanitario mínimo para el desarrollo de ciertas funciones biológicas (eliminación de las excretas) en condiciones saludables.

El 89,7% de los hogares (el 88,2% de las personas) habita en viviendas que poseen baño con descarga de agua. En cambio, el 10,3% de los hogares no posee baño con descarga de agua, lo cual implica al 11,8% de las personas.

Tabla 2 - Hogares y personas según tenencia de baño con descarga de agua. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

Tenencia de baño con descarga	Hogares		Personas	
		%		%
Total ⁽¹⁾	560.451	100,0	1.836.836	100,0
Tiene	502.779	89,7	1.619.814	88,2
No tiene	57.672	10,3	217.022	11,8

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Nota (1): No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Otro indicador contemplado es la distribución de los hogares y de las personas según la disponibilidad de agua en la vivienda, es decir, si acceden al agua dentro o fuera de esta.

El 93,7% de los hogares, que alberga al 93,7% de las personas, tiene disponibilidad de agua en el interior de la vivienda. A su vez, dentro de estos hogares se distinguen aquellos que obtienen el agua a través de la red pública de agua corriente (98,6% de los hogares), a través de perforación con bomba a motor (1,2%), o a través de bomba manual u otra fuente (0,1%). No obstante, el 6,3% de los hogares debe acceder al agua fuera de la vivienda. Este porcentaje es del 6,3% en el caso de las personas.

Tabla 3 - Hogares y personas según disponibilidad de agua en la vivienda. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

Disponibilidad de agua	Hogares		Personas	
		%		%
Total	562.450	100,0	1.838.835	100,0
Dentro de la vivienda	526.753	93,7	1.722.969	93,7
Red pública (agua corriente)	519.638	98,6	1.699.891	98,7
Perforación con bomba a motor	6.327	1,2	19.926	1,2
Perforación con bomba manual u otra fuente	788	0,1	3.152	0,2
Fuera de la vivienda	35.697	6,3	115.866	6,3

Nota (1): Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

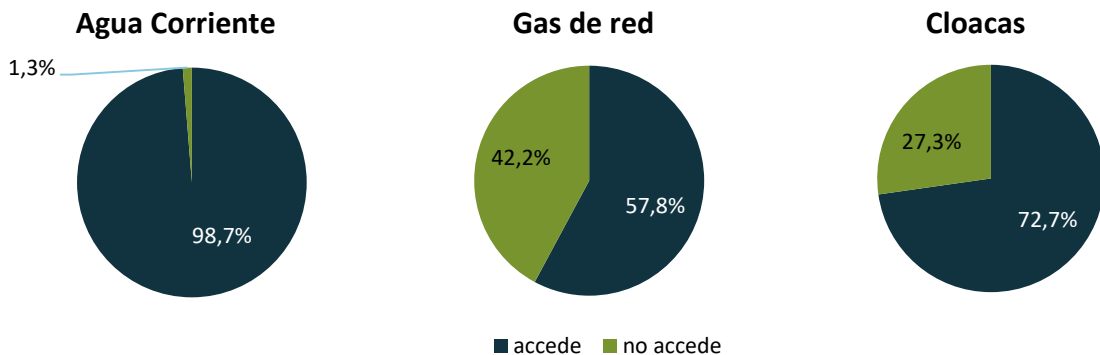
Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

2. Servicios públicos

El siguiente conjunto de gráficos muestra el acceso de los hogares a los servicios de suministro de agua corriente y gas a través de redes públicas, y a las redes de desagües cloacales. El 98,7% de los hogares cuenta con acceso a la red de agua corriente; el 57,8% accede a la red de gas natural; y el 72,7%, a la red de cloacas. De allí surge que el 1,3% de los hogares no accede a la red pública de agua corriente; el 42,2% no dispone de gas de red; y el 27,3% carece de conexión a las redes cloacales. El gráfico 5 muestra los resultados que arrojan estos indicadores si se toma como universo el total de personas.

Si bien aquí se presentan los resultados para el aglomerado Gran Tucumán – Tafí Viejo relevados en forma continua por la EPH, cabe señalar que este indicador puede presentar resultados disímiles según región, en función de cuán extendidas se encuentren estas redes en cada territorio. Por otra parte, el acceso a estos servicios no solo depende de la existencia de las redes en las inmediaciones de la vivienda, sino también de que, en caso de que existan, los hogares puedan realizar las conexiones domiciliarias a estas.

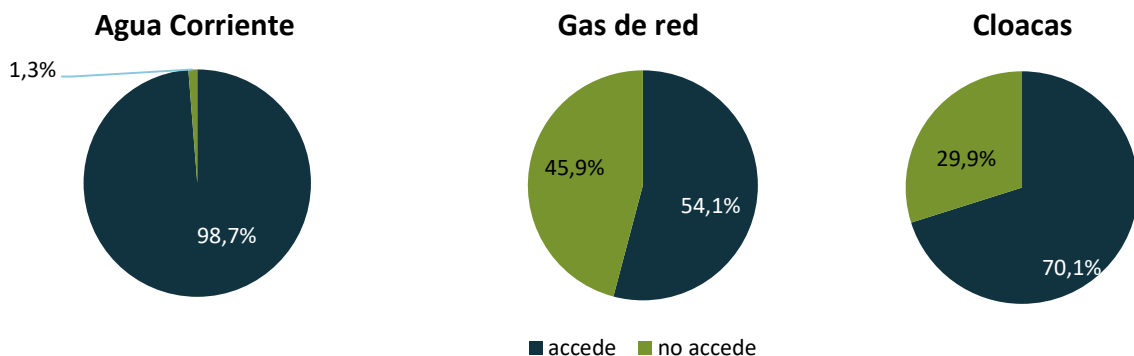
Gráfico 4 - Hogares según acceso a redes públicas de agua corriente, gas y cloacas. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Gráfico 5 - Personas según acceso a redes públicas de agua corriente, gas y cloacas. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Tabla 4 - Hogares y personas según acceso a redes públicas de agua corriente, gas y cloacas. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

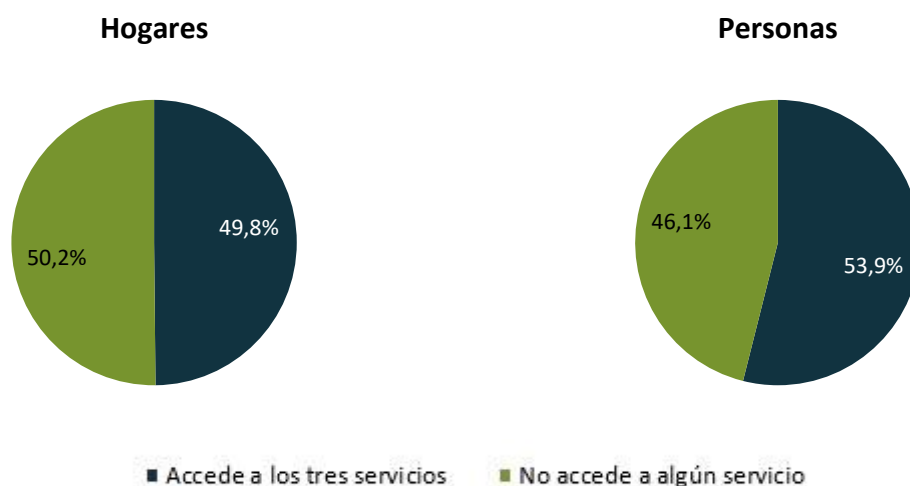
	Hogares			Personas		
	Agua Corriente	Gas de red	Cloacas	Agua Corriente	Gas de red	Cloacas
Total⁽¹⁾	560.451	560.451	560.451	916.641	1.836.836	1.836.836
Accede	553.336	324.209	407.728	1.813.758	994.156	1.288.081
No accede	7.115	236.242	152.723	23.078	842.680	548.755

Nota ⁽¹⁾: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

En el gráfico 6 se presenta la distribución de los hogares y las personas según accedan o no al menos a uno de estos servicios. El 51,5% de los hogares, que abarca al 52,4% de las personas, accede a los servicios de agua corriente, cloacas y gas natural antes mencionados. Como complemento, el 48,5% de los hogares no accede a al menos uno de los servicios considerados, en los que habitan el 47,6% de las personas. Si bien este indicador se presenta aquí a través de una variable dicotómica, cabe señalar que existen distintas situaciones dentro del conjunto de hogares que no acceden a estos servicios. Por ejemplo, entre quienes no acceden a los desagües cloacales se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño.

Gráfico 6 - Hogares y personas según acceso a servicios públicos. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

3. Características del hábitat

La tabla 5 presenta dos indicadores que permiten caracterizar a los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda en la que residen. Por un lado, se tiene en cuenta la cercanía a basurales considerando una distancia de tres cuadras o menos. Por otro lado, se contemplan las viviendas ubicadas en zonas inundables, incluyendo como tales aquellas en las que hubo inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta.

El 24,4% de los hogares habita en una vivienda que se encuentra cerca de basurales; esto implica que el 27,4% de las personas habita en dichas viviendas. Con respecto a las viviendas localizadas en zonas inundables, el 15,2% de los hogares –compuestos por el 17,6% de las personas– habita en dichas zonas. Como complemento, el 75,6% de los hogares habita en zonas alejadas de basurales (a más de 3 cuadras de distancia), mientras que el 84,8% de los hogares habita en zonas no inundables (en los últimos 12 meses).

Tabla 5 - Hogares y personas que habitan en viviendas cercanas a basurales o en zonas inundables. En cantidad y porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

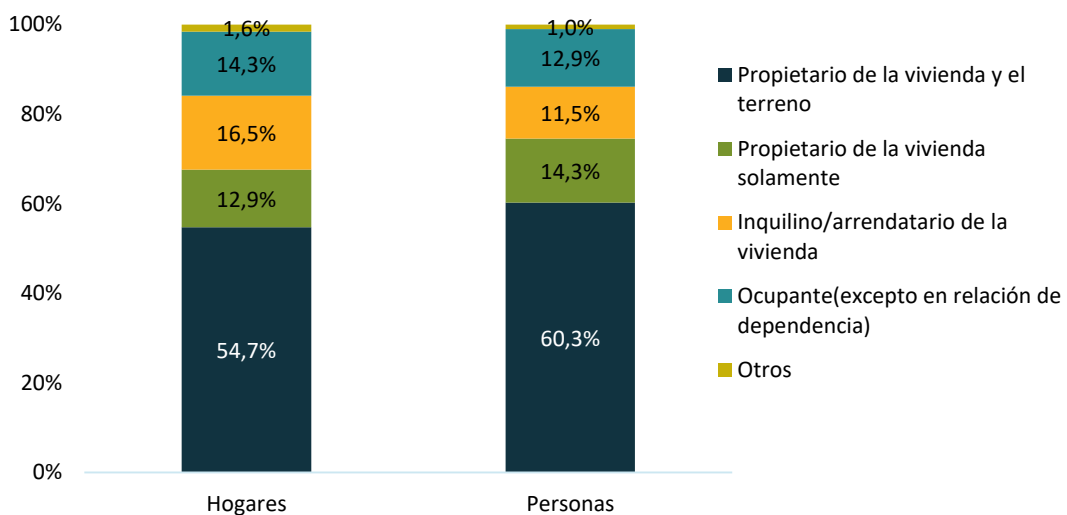
		Habitantes cerca de basurales	Habitantes en zonas inundables
Hogares	Cantidad	152.300	97.716
	Porcentaje sobre el total de hogares	27,1%	17,4%
Personas	Cantidad	541.883	363.965
	Porcentaje sobre el total de personas	29,5%	19,8%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

4. Régimen de tenencia de la vivienda

En el gráfico 7 se presentan los hogares según el régimen de tenencia de la vivienda que habitan. El 54,7% de los hogares son propietarios de la vivienda y del terreno, mientras que el 12,9% de los hogares son propietarios de la vivienda, pero no del terreno. Por su parte, el 16,5% de los hogares son inquilinos. Dentro de la categoría de “Ocupantes” que aquí se presenta, se incluyen aquellos ocupantes por pago de impuestos o expensas, los ocupantes gratuitos con permiso y los ocupantes de hecho (sin permiso); en conjunto, representan el 14,3% del total de hogares. Finalmente, en la categoría “Otros” se incluyen a los ocupantes en relación de dependencia, a los hogares que habitan viviendas en sucesión y otras situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

Gráfico 7 - Hogares y personas según régimen de tenencia de la vivienda. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Tabla 6 - Hogares y personas según régimen de tenencia de la vivienda. Aglomerado Gran Tucumán- Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

	Hogares	Personas
Total ⁽¹⁾	560.112	1.836.497
Propietario de la vivienda y del terreno	306.601	1.106.960
Propietario de la vivienda solamente	72.238	262.381
Inquilino/arrendatario de la vivienda	92.299	211.806
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	80.033	236.139
Otros	8.941	19.211

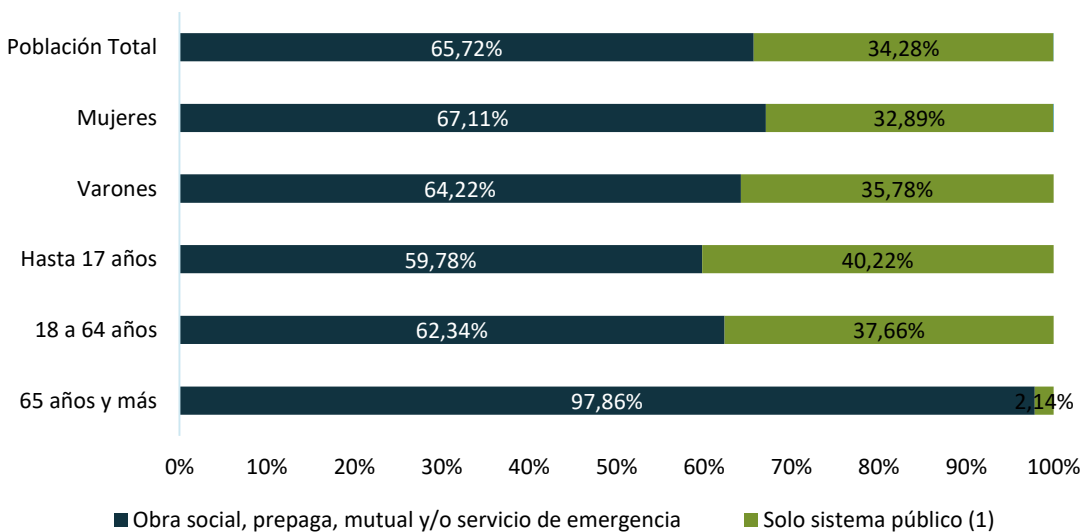
Nota ⁽¹⁾: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

5. Cobertura médica

En cuanto a la cobertura médica, se presenta la distribución de las personas según tipo de cobertura. Se distinguen aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales y/o servicios de emergencia¹. Si se considera el conjunto de la población, el 65,72% de las personas cuenta con obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia, mientras que el 34,28% solo posee cobertura médica a través del sistema público, lo que equivale a 630.418 personas. Este porcentaje es del 32,89% en el caso de las mujeres y del 35,78% en el caso de los varones. Por grupo de edad, se observa que el 40,22% de los niños, niñas y adolescentes (hasta 17 años) se encuentra en esa situación, mientras que este porcentaje desciende al 2,14% en el grupo de adultos mayores (65 años y más). El 97,86% de la población de adultos mayores cuenta con obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia.

Gráfico 8 - Población total por sexo y grupo de edad, según tipo de cobertura médica. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán -Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota: incluye planes y seguros públicos.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

¹ En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la que tienen derecho todos los habitantes del país, por lo que es de carácter universal.



Tabla 7 - Población total por sexo y grupo de edad, según tipo de cobertura médica. Aglomerado Gran Tucumán -Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

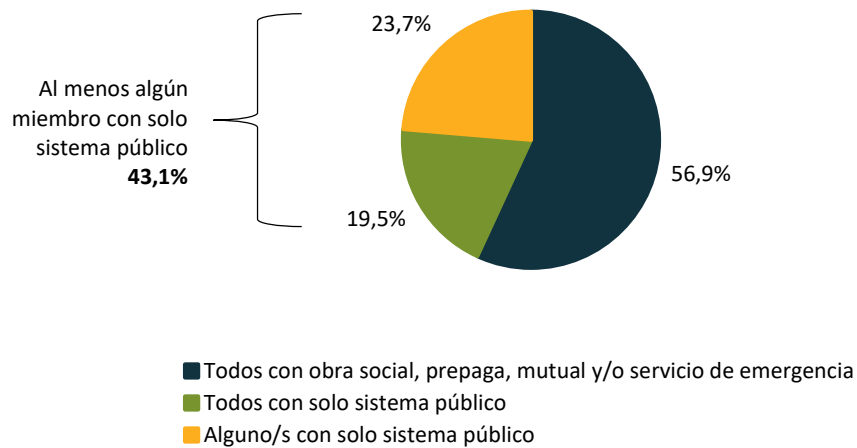
	Total	Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	Solo sistema público ⁽¹⁾	NS/NR
Población Total	1.838.835	1.208.417	630.418	0
		Por sexo		
Mujeres	952.030	638.944	313.086	0
Varones	886.805	569.473	317.332	-
		Por edad		
Hasta 17 años	507.054	303.120	203.934	-
18 a 64 años	1.120.408	698.456	421.952	0
65 años y más	211.373	206.841	4.532	-

Nota (1): incluye planes y seguros públicos. Los resultados pueden coincidir con el total por redondeo.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

El gráfico 9 muestra la distribución de los hogares según el tipo de cobertura médica de sus miembros. Se observa que los hogares donde todos sus miembros cuentan con cobertura de obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia suman el 56,9% de los casos. Luego, se indica el porcentaje de hogares en los cuales **al menos uno** de los miembros está cubierto solo por el sistema público, y se distingue, dentro de este conjunto, a los hogares en los cuales **todos** los miembros se encuentran en dicha situación. El 43,1% de los hogares tiene al menos algún miembro cubierto solo por sistema público. Ello significa que hay 242.552 hogares en los cuales al menos uno de sus miembros no dispone de cobertura a través de obras sociales, prepagas, etc. A su vez, dentro de este conjunto, hay 109.417 hogares en los cuales todos los miembros tienen cobertura solo del sistema público, lo cual equivale a un 19,5% del total de los hogares.

Gráfico 9 - Hogares según tipo de cobertura médica de sus miembros¹. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota (1): no incluye hogares en los que algún miembro no respondió la pregunta sobre cobertura médica.

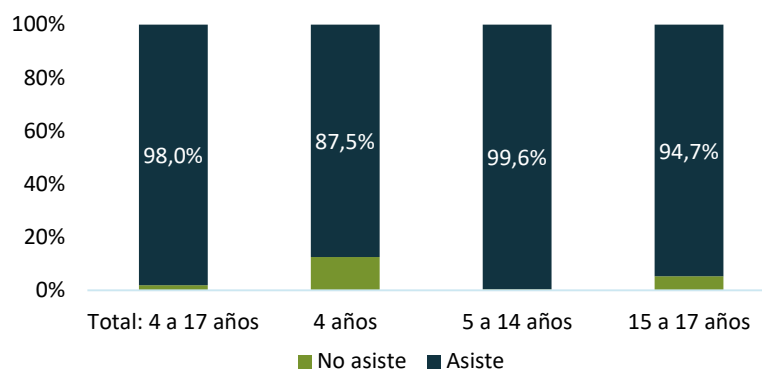
Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

6. Educación

En esta sección se presentan indicadores sobre la asistencia a establecimientos educativos formales por parte de los niños, niñas, adolescentes y de los jóvenes de 18 a 24 años, e indicadores del nivel educativo alcanzado por la población de 25 años y más.

Para comenzar, se presentan los indicadores referidos a los niños, niñas y adolescentes (NNyA) en edad escolar, es decir, entre 4 y 17 años². El gráfico 10 muestra la asistencia a establecimientos educativos formales, según grupo de edad. El 98% de la población de entre 4 y 17 años asiste a un establecimiento educativo formal, mientras que el restante 2% no asiste. Se trata de 8.347 NNyA (ver tabla 8). Si se desagrega este resultado por grupo de edad, se observa que la asistencia escolar de los niños y niñas de 4 años alcanza el 87,5%, de forma tal que la inasistencia es del 12,5%. Luego, los niños y niñas de 5 a 14 años suman el 99,6% de asistencia, de forma tal que el 0,4% de los individuos de este grupo no asisten a la escuela. Por su parte, en el caso de los adolescentes de 15 a 17 años, se observa una asistencia escolar del 94,7%. En este último grupo, el 5,3% no asiste a un establecimiento educativo.

Gráfico 10 - Gráfico 10 - Población de 4 a 17 años según condición de asistencia escolar, por grupo de edad. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota: no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

² En la Argentina, según la Ley de Educación Nacional n° 26.206, la obligariedad escolar se extiende desde los cuatro años hasta la finalización de la educación secundaria. Cabe recordar que la asistencia escolar obligatoria a partir de los 4 años fue establecida en diciembre de 2014 a través de la ley n° 27.045.

Tabla 8 - Población de 4 a 17 años según condición de asistencia escolar, por grupo de edad. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

	Total	Asiste	No asiste
Total: 4 a 17 años ⁽¹⁾	426.127	417.780	8.347
4 años	23.695	20.722	2.973
5 a 14 años	323.022	321.841	1.181
15 a 17 años	79.410	75.217	4.193

Nota ⁽¹⁾: no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

A continuación, se exponen los indicadores referidos al **clima educativo del hogar**. Este es el promedio de la cantidad de años de escolaridad formal de los mayores de 18 años de cada hogar, lo que da lugar a un valor de clima educativo que luego se categoriza en diferentes niveles (ver cuadro 1). De esta manera, a cada niño, niña o adolescente en edad escolar le corresponde el valor de clima educativo del hogar al que pertenece.

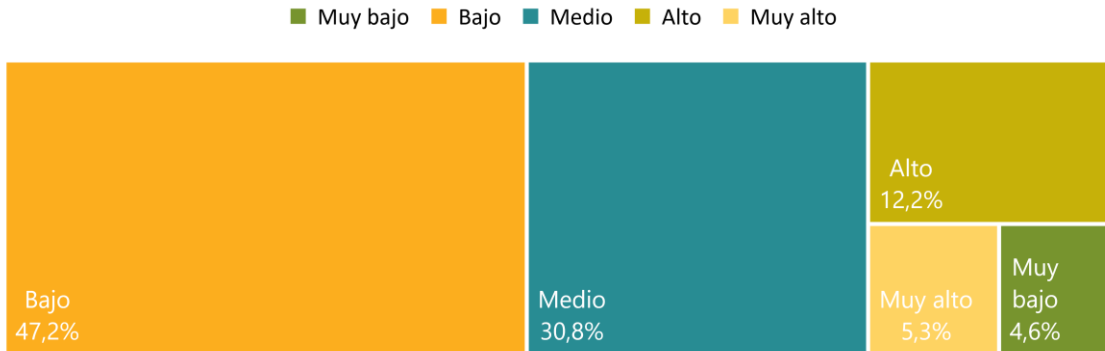
Cuadro 1 - Equivalencias de los niveles de clima educativo según los años de escolaridad promedio del hogar

Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Nivel de clima educativo
Menor a 7	Muy bajo
Desde 7 y menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio
Desde 14 y menor a 16	Alto
Desde 16 y más	Muy alto

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

El gráfico 11 muestra la distribución de los **niños, niñas y adolescentes en edad escolar, según el clima educativo del hogar**.

Gráfico 11 - Población de 4 a 17 años según clima educativo del hogar. En porcentaje. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023



Nota (1): no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

La tabla 9 relaciona **el clima educativo del hogar** con la **condición de asistencia escolar**. La asistencia escolar más elevada se registra en los niños de 4 a 17 años que viven en hogares de clima educativo alto y muy alto, con porcentajes de asistencia que se ubican entre el 99,2% y el 100,0%. En el caso de los NNyA que viven en hogares con clima educativo medio, se observa un porcentaje de asistencia escolar del 98,2%, mientras que en el caso de aquellos que pertenecen a hogares de clima educativo muy bajo, la asistencia es del 100,0%. Se destaca que dentro de los 19.416 NNyA en edad escolar que pertenecen a hogares cuyo clima educativo es muy bajo, la totalidad asiste a un establecimiento de educación formal, mientras que, de los 200.947 que pertenecen a hogares de clima educativo bajo, el 2,8% no asiste a un establecimiento de educación formal.

Tabla 9 - Población de 4 a 17 años según clima educativo del hogar y condición de asistencia escolar. Aglomerado Gran Tucumán -Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

	Total	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste
Total: 4 a 17 años (1)	426.127	417.780	8.347	100,0%	98,0%	2,0%
Clima educativo						
Muy bajo	19.416	19.416	-	100,0%	100,0%	0,0%
Bajo	200.947	195.333	5.614	100,0%	97,2%	2,8%
Medio	131.217	128.890	2.327	100,0%	98,2%	1,8%
Alto	52.078	51.672	406	100,0%	99,2%	0,8%
Muy alto	22.469	22.469	-	100,0%	100,0%	0,0%

Nota (1): no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

--- Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

En las próximas tablas se muestra a los **jóvenes de 18 a 24 años**, según asistan o no a un establecimiento educativo formal. En el caso de aquellos que asisten, se distingue el **nivel educativo** que se encuentran cursando (tabla 10), mientras que entre quienes no asisten, se distingue el nivel educativo alcanzado (tabla 11).

El 46% de los jóvenes asiste a un establecimiento educativo, y la mayoría de ellos se encuentra cursando el nivel de educación superior/universitario (84,6%). En cambio, el 54% no asiste a un establecimiento educativo. El 48,4% de estos cuenta con el nivel secundario completo, y el 30,2%, con el secundario incompleto.

Tabla 10 - Población de 18 a 24 años según asistencia a establecimientos educativos y niveles en curso. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

	Cantidad	Porcentaje	
Total: 18 a 24 años ⁽¹⁾	218.011	100,0%	
Asiste	100.337	46,0%	100,0%
Nivel en curso			
Primario	-	0,0%	
Secundario	15.047	15,0%	
Superior/Universitario	84.886	84,6%	
Educación especial	404	0,4%	
No asiste	117.674	54,0%	

Nota ⁽¹⁾: no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

--- Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Tabla 11 - Población de 18 a 24 años que no asiste a establecimientos educativos según niveles alcanzados. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

	Cantidad	Porcentaje
No asiste ⁽¹⁾	117.674	100,0%
Nivel alcanzado		
Hasta primario incompleto	2.900	2,5%
Primario completo	9.698	8,2%
Secundario incompleto	35.497	30,2%
Secundario completo	56.962	48,4%
Superior/Universitario incompleto	9.765	8,3%
Superior/Universitario completo	2.852	2,4%

Nota ⁽¹⁾: no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

A continuación, se presenta la población de 25 años y más, según el máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. Asimismo, se muestra en forma agregada la finalización del nivel primario, del nivel secundario y de la educación superior. A modo de ejemplo, se señalan los resultados respecto a la finalización del nivel secundario: el 31,6% de la población de 25 a 29 años no finalizó dicho nivel, porcentaje que asciende al 42,2% en el caso de la población de 30 a 64 años, y al 57,1% si se considera la población de 65 años y más.

Tabla 12 - Población de 25 años y más según máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. En porcentajes. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
Total (1)	100,0%	100,0%	100,0%
a) Hasta primario incompleto	3,9%	5,4%	11,2%
b) Primario completo	8,0%	21,1%	33,6%
c) Secundario incompleto	19,8%	15,7%	12,4%
d) Secundario completo	34,1%	24,2%	22,4%
e) Superior/Universitario incompleto	25,1%	15,3%	5,9%
f) Superior/Universitario completo	9,1%	18,2%	14,6%
No finalizó primario (a)	3,9%	5,4%	11,2%
Finalizó primario (b+c+d+e+f)	96,1%	94,6%	88,8%
No finalizó secundario (a+b+c)	31,6%	42,2%	57,1%
Finalizó secundario (d+e+f)	68,4%	57,8%	42,9%
No finalizó superior/universitario (a+b+c+d+e)	90,9%	81,8%	85,4%
Finalizó superior/universitario (f)	9,1%	18,2%	14,6%

Nota (1): no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Tabla 13 - Población de 25 años y más según máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. En cantidades. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo. Segundo semestre de 2023

	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
Total (1)	145.136	757.261	211.373
a) Hasta primario incompleto	5.619	41.182	23.579
b) Primario completo	11.601	159.708	70.929
c) Secundario incompleto	28.672	118.873	26.148
d) Secundario completo	49.493	183.616	47.363
e) Superior/Universitario incompleto	36.479	115.795	12.453



f) Superior/Universitario completo	13.272	138.087	30.901
No finalizó primario (a)	5.619	41.182	23.579
Finalizó primario (b+c+d+e+f)	139.517	716.079	187.794
No finalizó secundario (a+b+c)	45.892	319.763	120.656
Finalizó secundario (d+e+f)	99.244	437.498	90.717
No finalizó superior/universitario (a+b+c+d+e)	131.864	619.174	180.472
Finalizó superior/universitario (f)	13.272	138.087	30.901

Nota (1): no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

Fuente: Elaboración propia en base a EPH (INDEC).

7. Serie semestral

Se presenta, a continuación, un resumen de los indicadores incluidos en este informe, para los hogares (tabla 14) y las personas (tabla 15), comparando los resultados para el total de los 31 aglomerados urbanos incluidos en la EPH, los aglomerados pertenecientes a la región NOA y el aglomerado Gran Tucumán – Tafí del Valle. Al respecto, se señala que gran parte de los indicadores aquí contemplados son de carácter estructural.

Por otra parte, es importante tener presente que, como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima permitiendo conocer la confiabilidad de dichas estimaciones.

Tabla 14 - Indicadores de condiciones de vida. Hogares. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo, NOA y total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2023

	31 AGLOMERADOS URBANOS	REGION NOA	GRAN TUCUMÁN - TAFÍ VIEJO
	2023		
	2do. semestre		
Total de Hogares	10.048.811	1.687.880	562.450
Características Habitacionales			
Calidad de los materiales de la vivienda			
Insuficiente	6,8%	15,4%	19,2%
Parcialmente insuficiente	11,8%	12,5%	6,2%
Suficiente	81,4%	72,1%	74,6%
Hacinamiento ⁽¹⁾			
Sin hacinamiento crítico	97,8%	97,4%	96,5%
Menos de 2 personas por cuarto	84,8%	81,8%	78,0%
De 2 a 3 personas por cuarto	13,0%	15,6%	18,5%
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	2,2%	2,6%	3,5%
Saneamiento ⁽²⁾			
Adecuado	87,4%	85,3%	79,6%
Inadecuado	12,6%	14,7%	20,4%
Baño con descarga de agua ⁽²⁾			
Tiene	93,6%	92,4%	89,7%
No tiene	6,4%	7,6%	10,3%
Disponibilidad de agua en la vivienda			
Dentro de la vivienda	97,7%	95,3%	93,7%

Red pública (agua corriente)	88,6%	99,3%	92,4%
Perforación con bomba a motor	8,7%	0,6%	1,1%
Perforación con bomba manual u otra fuente	0,2%	0,1%	0,1%
Fuera de la vivienda	2,3%	4,7%	6,3%

Servicios Públicos (2)

Agua procedente de red pública (agua corriente)

Accede	90,1%	99,2%	98,7%
No accede	9,9%	0,8%	1,3%

Desagüe del inodoro a red pública (cloacas)

Accede	73,2%	78,7%	72,7%
No accede	26,8%	21,3%	27,3%

Gas de red

Accede	66,7%	54,1%	57,8%
No accede	33,3%	45,9%	42,2%

No accede a algún servicio/red pública

45,6%	51,4%	48,5%
-------	-------	-------

Características del Hábitat

Vivienda ubicada cerca de basurales (3 cuadras o menos)	4,8%	16,9%	27,1%
Vivienda ubicada en zonas inundables (en los últimos 12 meses)	6,8%	11,3%	17,4%

Régimen de Tenencia de la vivienda (2)

Propietario de la vivienda y el terreno	60,2%	66,0%	54,7%
Propietario de la vivienda solamente	6,4%	6,9%	12,9%
Inquilino/arrendatario de la vivienda	22,0%	14,7%	16,5%
Ocupante	9,5%	10,8%	14,3%
Otros	2,0%	1,6%	1,6%

Cobertura Médica (3)

Todos los miembros del hogar tienen cobertura sólo del sistema público	16,5%	21,0%	19,5%
Al menos un miembro del hogar cubierto sólo por sistema público	36,0%	48,6%	23,7%

Educación (4)

Clima Educativo del Hogar

Muy Bajo	4,8%	4,3%	37,3%
----------	------	------	-------

Bajo	30,0%	32,3%	32,2%
Medio	35,9%	37,2%	15,4%
Alto	15,9%	17,3%	9,1%
Muy Alto	13,3%	8,9%	37,3%

(1) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

(2) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

(3) No incluye hogares en los que algún miembro no respondió la pregunta sobre cobertura médica.

(4) No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del Clima Educativo del Hogar.

(5) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

A partir del segundo semestre de 2019 se incorporan a la medición las áreas faltantes en un conjunto de aglomerados, por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los semestres anteriores.

Los resultados del Segundo semestre de 2023 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande.

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.

Tabla 15 - Indicadores de condiciones de vida. Personas. Aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo, NOA y total 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2023

	31 AGLOMERADOS URBANOS	REGION NOA	AGLOMERADO GRAN TUCUMÁN - TAFÍ VIEJO
	2023		
	2do. semestre		
Total de Personas	29.519.982	5.626.236	1.838.835
Características Habitacionales			
Calidad de los materiales de la vivienda			
Insuficiente	8,5%	17,9%	22,4%
Parcialmente insuficiente	13,8%	12,7%	5,6%
Suficiente	77,7%	69,4%	72,0%
Hacinamiento ⁽¹⁾			
Sin hacinamiento crítico	95,9%	95,5%	94,6%
Menos de 2 personas por cuarto	76,2%	73,7%	69,5%
De 2 a 3 personas por cuarto	19,7%	21,8%	25,1%
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	4,1%	4,5%	5,4%
Saneamiento ⁽²⁾			
Adecuado	85,0%	84,4%	77,7%
Inadecuado	15,0%	15,6%	22,3%
Baño con descarga de agua ⁽²⁾			

Tiene	91,8%	91,4%	88,2%
No tiene	8,2%	8,6%	11,8%
Disponibilidad de agua en la vivienda			
Dentro de la vivienda	97,2%	94,9%	93,7%
Red pública (agua corriente)	86,6%	99,3%	92,4%
Perforación con bomba a motor	10,2%	0,6%	1,1%
Perforación con bomba manual u otra fuente	0,2%	0,1%	0,2%
Fuera de la vivienda	2,8%	5,1%	6,3%
Servicios Públicos (²)			
Agua procedente de red pública (agua corriente)			
Accede	88,3%	99,2%	98,7%
No accede	11,7%	0,8%	1,3%
Desagüe del inodoro a red pública (cloacas)			
Accede	69,3%	76,8%	70,1%
No accede	30,7%	23,2%	29,9%
Gas de red			
Accede	61,9%	50,9%	54,1%
No accede	38,1%	49,1%	45,9%
No accede a algún servicio/red pública	51,0%	54,8%	53,9%
Características del Hábitat			
Vivienda ubicada cerca de basurales (3 cuadras o menos)	5,6%	18,0%	29,5%
Vivienda ubicada en zonas inundables (en los últimos 12 meses)	8,1%	12,6%	19,8%
Régimen de Tenencia de la vivienda (²)			
Propietario de la vivienda y el terreno	63,3%	71,1%	60,3%
Propietario de la vivienda solamente	6,8%	7,3%	14,3%
Inquilino/arrendatario de la vivienda	18,6%	10,6%	11,5%
Ocupante	9,4%	9,6%	12,9%
Otros	1,8%	1,4%	1,0%
Cobertura Médica			
Población Total			
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	67,5%	60,4%	65,7%
Sólo sistema público	32,4%	39,6%	34,3%



Ns./Nr.	0,2%	0,0%	0,0%
Por sexo			
Mujeres			
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	68,6%	61,7%	67,1%
Sólo sistema público	31,3%	38,3%	32,9%
Ns./Nr.	0,1%	0,0%	0,0%
Varones			
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	66,3%	59,0%	64,2%
Sólo sistema público	33,5%	40,1%	35,8%
Ns./Nr.	0,2%	0,0%	0,0%
Por grupo de edad			
Hasta 17 años			
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	57,5%	54,5%	59,8%
Sólo sistema público	42,3%	45,4%	40,2%
Ns./Nr.	0,2%	0,0%	0,0%
18 a 64 años			
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	65,9%	56,6%	62,3%
Sólo sistema público	33,9%	43,3%	37,7%
Ns./Nr.	0,2%	0,0%	0,0%
65 años y más			
Obra social, prepaga, mutual y/o servicio de emergencia	97,2%	96,9%	97,9%
Sólo sistema público	2,7%	3,1%	2,1%
Ns./Nr.	0,0%	0,0%	0,0%
Educación ⁽³⁾			
Clima Educativo del Hogar de la población de 4 a 17 años			
Muy Bajo	4,2%	3,6%	4,6%
Bajo	37,2%	39,8%	47,2%
Medio	37,4%	37,9%	30,8%
Alto	11,9%	13,1%	12,2%
Muy Alto	9,3%	5,5%	5,3%
Asistencia a un establecimiento educativo de la población de 4 a 17 años			
Asiste	97,6%	97,7%	98,0%
No asiste	2,4%	2,3%	2,0%

Por grupo de edad

4 años			
Asiste	87,2%	84,5%	87,5%
No asiste	12,8%	15,5%	12,5%
5 a 14 años			
Asiste	99,1%	99,5%	99,6%
No asiste	0,9%	0,5%	0,4%
15 a 17 años			
Asiste	94,5%	94,3%	94,7%
No asiste	5,5%	5,7%	5,3%

Por Clima Educativo del Hogar

Muy Bajo			
Asiste	95,1%	95,3%	100,0%
No asiste	4,9%	4,7%	0,0%
Bajo			
Asiste	96,5%	97,2%	97,2%
No asiste	3,5%	2,8%	2,8%
Medio			
Asiste	98,3%	97,8%	98,2%
No asiste	1,7%	2,2%	1,8%
Alto			
Asiste	99,4%	99,3%	99,2%
No asiste	0,6%	0,7%	0,8%
Muy Alto			
Asiste	98,2%	98,2%	100,0%
No asiste	1,8%	1,8%	0,0%

Asistencia a un establecimiento educativo de la población de 18 a 24 años

Asiste	51,3%	54,0%	46,0%
No asiste	48,7%	46,0%	54,0%

Según niveles en curso

Asiste	100,0%	100,0%	100,0%
Primario	---	---	---
Secundario	24,6%	22,5%	15,0%
Superior/Universitario	74,1%	76,8%	84,6%
Educación Especial	---	---	0,4%

Según niveles alcanzados

No asiste	100,0%	100,0%	100,0%
Hasta Primario Incompleto	---	1,7%	2,5%
Primario Completo	4,4%	7,9%	8,2%
Secundario Incompleto	27,2%	29,8%	30,2%
Secundario Completo	54,0%	49,8%	48,4%
Superior/Universitario Incompleto	6,4%	6,5%	8,3%
Superior/Universitario Completo	4,9%	4,0%	2,4%
Máximo nivel educativo alcanzado por la población de 25 años y más por grupos de edad			
25 a 29 años			
Hasta Primario Incompleto	2,1%	2,6%	3,9%
Primario Completo	5,6%	8,6%	8,0%
Secundario Incompleto	17,1%	16,0%	19,8%
Secundario Completo	34,1%	32,8%	34,1%
Superior/Universitario Incompleto	25,8%	28,9%	25,1%
Superior/Universitario Completo	15,3%	10,1%	9,1%
30 a 64 años			
Hasta Primario Incompleto	3,8%	3,8%	5,4%
Primario Completo	14,2%	17,0%	21,1%
Secundario Incompleto	15,4%	14,2%	15,7%
Secundario Completo	28,8%	28,9%	24,2%
Superior/Universitario Incompleto	12,0%	14,3%	15,3%
Superior/Universitario Completo	25,8%	21,3%	18,2%
65 años y más			
Hasta Primario Incompleto	14,0%	11,5%	11,2%
Primario Completo	29,6%	31,0%	33,6%
Secundario Incompleto	11,0%	11,7%	12,4%
Secundario Completo	21,6%	22,6%	22,4%
Superior/Universitario Incompleto	6,4%	4,9%	5,9%
Superior/Universitario Completo	17,3%	16,0%	14,6%

(1) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

(2) No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

(3) No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del Clima Educativo del Hogar.

(4) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

(5) A partir del segundo semestre de 2019 se incorporan a la medición las áreas faltantes en un conjunto de aglomerados, por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los semestres anteriores.

Los resultados del Segundo semestre de 2023 no incluyen el aglomerado Ushuaia-Río Grande.



Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), INDEC.



8. Anexo metodológico

8.1. Acerca de los indicadores

A continuación, se amplían los criterios metodológicos empleados para la elaboración de los indicadores que, por su grado de complejidad, requieren agregar mayores precisiones a las ya señaladas.

8.2. Calidad de los materiales

El indicador de calidad de los materiales publicado en este informe se basa en los criterios empleados por el INDEC para la elaboración del índice de privación material de los hogares (IPMH). Esta metodología de medición fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales en el marco del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Cada una de sus dimensiones fue abordada empíricamente a partir de indicadores construidos con dicha fuente, que cumplen los siguientes requisitos: son observables en todo el universo de hogares, permiten reconocer diferentes aspectos de la privación y son susceptibles de elaborarse con otras fuentes además de la censal, como la Encuesta Permanente de Hogares.

Para la construcción del indicador referido a la calidad de los materiales de la vivienda en que habita el hogar, se consideraron tres rubros:

- material predominante de los pisos interiores
- material predominante de la cubierta externa de los techos
- presencia de revestimiento o cielorraso en la parte interior de los techos

Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes). Los criterios utilizados fueron:

Pisos interiores: atendiendo a la durabilidad y al aislamiento que proporcionan los diferentes materiales, se clasifican como:

- Suficiente (S): mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra.
- Parcialmente insuficiente (PI): cemento o ladrillo y otros.
- Insuficiente (I): ladrillo suelto o tierra.

Cubierta exterior del techo: se consideran las propiedades de los distintos materiales en cuanto a su durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo, que presentan las categorías referidas solo al material predominante de los techos, y se agrega un elemento adicional –presencia de cielorraso en el techo–, que se utiliza, fundamentalmente, para los techos de chapas de metal y fibrocemento.

- Suficiente (S): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, con cielorraso.

- Parcialmente insuficiente (PI): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, sin cielorraso.
- Insuficiente (I): chapa de cartón, caña/tabla/paja y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso.

Considerando estos criterios, la calidad de los materiales de la vivienda es:

- Suficiente: si la calidad del techo y la del piso son suficientes.
- Parcialmente insuficiente: si al menos una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente.
- Insuficiente: si la calidad del piso o del techo es insuficiente.

El esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda se presenta en la próxima tabla.

Cuadro 2 - Esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda

Calidad de los pisos	Calidad del techo		
	S	PI	I
S	S	PI	I
PI	PI	PI	I
I	I	I	I

Fuente: INDEC, 2004.

8.3. Hacinamiento

Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Para ello, se toma en cuenta la cantidad de ambientes/habitaciones que tiene el hogar para uso exclusivo (excluyendo cocina, baño, pasillos, lavadero, garaje), es decir, sin compartir con otros hogares. En este sentido, se considera ambiente/habitación todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

8.4. Saneamiento

En este informe, se incluye una variable que clasifica los hogares según las condiciones de saneamiento que presentan. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que tienen al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. Los hogares que no presentan ninguna de estas características disponen de un saneamiento adecuado.

A su vez, el informe distingue por separado los hogares según dispongan o no de instalación de baño con descarga de agua (botón/mochila/cadena) en el inodoro, porque resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador equivale al indicador de condiciones sanitarias que integra el IPMH, en el cual se define a los



hogares sin instalación de baño con descarga de agua como hogares con condiciones sanitarias insuficientes.

8.5. Disponibilidad de agua en la vivienda

Este indicador se construye distinguiendo los hogares entre aquellos que disponen de agua por cañería dentro de la vivienda y aquellos que acceden al agua fuera de la vivienda, ya sea que el agua esté disponible dentro o fuera del terreno. A su vez, los hogares que disponen de agua dentro de la vivienda se desagregan según la fuente del agua, es decir, si procede de la red pública de agua corriente, de perforación con bomba a motor, de perforación con bomba manual u otra fuente.

8.6. Servicios públicos

Los servicios públicos contemplados en este informe incluyen los de suministro de agua corriente y de gas a través de redes públicas, y también las redes de desagües cloacales. El acceso de los hogares a dichos servicios depende, en segundo lugar, de la existencia de estas redes en las inmediaciones de la vivienda y, en segundo lugar, de que se hayan realizado las conexiones domiciliarias a estas.

Si bien los indicadores de acceso a los servicios públicos se presentan en este informe de modo dicotómico –distinguiendo los hogares según accedan o no a estos–, cabe señalar que las variables utilizadas para la construcción de dichos indicadores contienen un conjunto de categorías que permiten caracterizar los hogares que no acceden a las redes públicas según las distintas modalidades a través de las cuales se proveen de agua o combustible, y también los distintos tipos de desagüe de las excretas. Entre los hogares que no acceden al agua corriente, se distinguen aquellos que acceden a través de una perforación con bomba a motor, con bomba manual, u otra fuente (ríos, camión aguatero, lluvia, etc.). Con respecto al gas, entre quienes no acceden a la red de gas natural, se distinguen quienes utilizan gas de tubo/garrafa, kerosene, leña, carbón u otro combustible. Finalmente, entre quienes no acceden a los desagües cloacales, se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño.

Cabe agregar que los indicadores de acceso al agua corriente y a los desagües cloacales son asimilables a los indicadores ODS 6.1.1 y 6.2.1, respectivamente, si bien estos utilizan como fuente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

8.7. Características del hábitat

Se incluyen aquí indicadores que permiten caracterizar los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda.

Por un lado, se tiene en cuenta la cercanía a basurales considerando una distancia de tres cuadras o menos. Se entiende por basurales a los terrenos o lugares en donde habitualmente se arrojan residuos y desperdicios.



Por otro lado, se consideran las viviendas ubicadas en zonas inundables, entendiendo por tales a las áreas en las que, ya sea por lluvia o crecida de arroyos, ríos o lagunas, el agua llega al umbral de la puerta de entrada de la vivienda o de las viviendas que se encuentran a tres cuadras o menos. Se consideran aquellos casos en los cuales haya habido inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta.

8.8. Régimen de tenencia de la vivienda

En este informe se incluye la distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda, agrupando algunas de las categorías relevadas en la encuesta. La pregunta utilizada en el relevamiento incluye las siguientes categorías:

- 1) Propietario de la vivienda y el terreno: tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y del terreno (venderla, alquilarla, darla como garantía, etc.), aun cuando esté pendiente de pago (hipoteca).
- 2) Propietario de la vivienda solamente: dispone únicamente de su vivienda, pero carece de derecho sobre el terreno.
- 3) Inquilino/arrendatario de la vivienda: debe pagar por el uso de una vivienda un monto determinado en concepto de alquiler.
- 4) Ocupante por pago de impuestos/expensas: hogar no propietario que ocupa la vivienda por el solo pago de impuestos/expensas.
- 5) Ocupante en relación de dependencia: hace uso de una vivienda que es alquilada por el empleador o es propiedad de su empleador.
- 6) Ocupante gratuito (con permiso): hace uso de la vivienda con autorización de su propietario y sin pago alguno, aunque sí puede hacerse cargo de los servicios propios del hogar (luz, gas, teléfono, agua).
- 7) Ocupante de hecho (sin permiso): hace uso de la vivienda sin autorización del propietario.
- 8) Está en sucesión: la vivienda se encuentra en esa situación legal por fallecimiento de alguno de sus propietarios. En este caso, si bien el hogar o los hogares que allí habitan pueden en cierto momento acceder al total o parte de la propiedad de la vivienda, en la actualidad no pueden disponer libremente de esa vivienda para venderla o darla como garantía.
- 9) Otra situación: situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

A continuación, se detalla el esquema de agrupamiento utilizado en el presente informe:

Cuadro 3 - Esquema de agrupamiento de las categorías de régimen de tenencia de la vivienda

Categorías utilizadas en este informe	Categorías relevadas en la EPH
Propietario de la vivienda y el terreno	Propietario de la vivienda y el terreno
Propietario de la vivienda solamente	Propietario de la vivienda solamente
Inquilino/arrendatario de la vivienda	Inquilino/arrendatario de la vivienda
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	Ocupante por pago de impuestos/expensas
	Ocupante gratuito (sin permiso)
	Ocupante de hecho (con permiso)
	Ocupante en relación de dependencia
Otros	En sucesión
	Otra situación

8.9. Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- obra social (incluye PAMI)
- mutual/prepaga/servicio de emergencia
- planes y seguros públicos
- obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia
- obra social y planes y seguros públicos
- mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos
- obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos
- no paga ni le descuentan
- Ns/Nr

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social o prepaga de exespos/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen



cobertura solo del sistema público comprenden a aquellas que no tienen ninguna cobertura por la cual pagan o les descuentan y a aquellas que tienen algún plan o seguro público.

8.10. Metodología de cálculo del clima educativo del hogar

La variable de clima educativo del hogar presentada en este informe es definida como el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente.

Para la construcción del clima educativo del hogar se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica cada nivel educativo formalmente para su aprobación. Para aquellos casos en los que no se concluye un nivel, se identifica el nivel educativo comenzado y se asume que el individuo ha cursado el total de años de escolarización necesarios para la aprobación del nivel anterior, cifra a la cual se le adicionan los años aprobados del nivel incompleto. Cabe aclarar que no se consideran para este indicador los años de escolaridad de las personas que hayan asistido a establecimientos de educación especial, ya que, por sus características, no es posible asignar años de escolaridad equivalentes.

Para la agregación, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio.

A continuación, se listan la cantidad de años asignados de acuerdo con la finalización de cada uno de los distintos niveles educativos, y la definición de rangos para los grupos de clima educativo del hogar.

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)	Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Preescolar	0	Menor a 7	Muy bajo
Primaria	7	Desde 7 y menor a 11	Bajo
EGB	9	Desde 11 y menor a 14	Medio
Secundario	12	Desde 14 y menor a 16	Alto
Polimodal	12	Desde 15 y más	Muy alto
Terciario	15		
Universitario	17		
Posgrado	20		

Los hogares que tienen miembros a los que no se les pueden establecer años de escolaridad poseen igualmente un clima educativo asignado, pero sin tener en cuenta a dichos componentes.